



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO “REINA SOFÍA” DE CÓRDOBA POR LA QUE SE HACE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE TÉCNICO MEDIO DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, ESPECIALIDAD INFORMÁTICA (GRUPO A2), CON CARÁCTER INTERINO,

De conformidad con lo establecido en la Base 5.4 de la Convocatoria para la cobertura de un puesto básico de **TÉCNICO/A MEDIO DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, ESPECIALIDAD INFORMÁTICA (GRUPO A2)**, con carácter interino en el Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba, aprobada mediante Resolución de 6 de abril de 2018 de esta Dirección Gerencia.

Se publicó Resolución de 16 de mayo de 2018 con la relación provisional de admitidos y excluidos a la misma y transcurrido el plazo de reclamación contra la misma sin que se haya formulado alguna, **se acuerda aprobar y dar publicidad a la relación definitiva comprensiva de los candidatos admitidos y excluidos** al proceso selectivo:

APellidos y Nombre	Situación
BARBERO HIDALGO, SERGIO	Admitido
CHUPS RODRIGUEZ, ANA MARIA	Admitida
HIDALGO ELVIRA, IGNACIO	Admitido
SOLORZANO PEREZ, CARLOS	Admitido
TURNES DE LA LASTRA, MARIA ALMUDENA	Admitida
VIGARAY DOBARGANES, JOSE LUIS	Admitido

Según lo establecido en el Anexo II de la Convocatoria, **la Comisión de Valoración se reunirá el próximo día 4 de junio de 2018 a las 10,00 horas, en la Sala 2 de la 1ª planta del Edificio de Gobierno (frente a la Dirección de Personal) del Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba**, quedando emplazados los candidatos admitidos al proceso selectivo para la realización y valoración de la prueba según base 4.1 de la convocatoria.

De igual manera y de conformidad con la Base 5.5 se hace pública la composición de la Comisión de Valoración, que será la siguiente:

PRESIDENTE: D. Juan Alfonso Sereno Copado

VOCALES:

Vocal I: D^a. Soledad Cuenca Aguilar

Vocal II: D. José Jiménez Muñoz


Vocal III: D^a. M^a Carmen Domínguez Sánchez

Secretario:

Titular: D. Alfredo Torres Afán.

Asimismo se acuerda publicar la presente Resolución durante el día siguiente hábil a su firma, en la página web del Servicio Andaluz de Salud y en los tableros de anuncios y página web de Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba.

Código:	6hWMS749PFIRMA54W1Fevs+ItVkhWI	Fecha	29/05/2018
Firmado Por	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2





Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer Recurso Potestativo de Reposición ante esta Dirección Gerencia en el plazo de un mes o bien deducir directamente Recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba.

LA DIRECTORA GERENTE,

Código:	6hWMS749PFIRMA54W1Fevs+ItVkhWI	Fecha	29/05/2018
Firmado Por	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2

